

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR BIAYA**

Radicado N°000788: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV5-BR8-BIAYA-ESMBIAYA-DIR

Manizales, Caldas, 25 de mayo de 2026

Señora Teniente Coronel
NESLY CAROLINA CASTAÑEDA GRANADOS
Directora Regional 11 - Gerente de Proyecto
Armenia, Quindío

Asunto: Informe ejecución contrato No. 163-DISANEJC/CENACARMENIA-2026

Con toda atención y respeto, me permito informar a la señora Teniente Coronel, en calidad de Gerente del Proyecto, el estado de ejecución del Contrato No. 163-DISANEJC/CENACARMENIA-2026, suscrito el 14 de abril del 2026, cuyo objeto es:

“Contratar la prestación de servicios ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, urgencias, procedimientos y prestación de aplicación de biológico (vacuna), de acuerdo con los procedimientos incluidos en el Acuerdo No. 093 de 2025 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, para los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares del Establecimiento de Sanidad Militar BIAYA en Manizales”.

El contrato cuenta con un presupuesto oficial asignado de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$550.000.000).

De acuerdo con el seguimiento financiero realizado con corte al 22 de mayo de 2025, información reportada por la IPS contratista CONFA, la ejecución contractual presenta el siguiente comportamiento:

- En proceso de facturación: \$257.288.203
- Cuentas radicadas al cliente: \$37.197.322
- Servicios pendientes de prestación: \$79.113.347
- Servicios para radicar en corte del cliente: \$119.072.037
- Censo: \$40.778.501

Para un valor total comprometido de \$533.449.410, correspondiente a una ejecución aproximada del 96,99%, quedando un saldo disponible de \$16.550.590.

No obstante, es importante precisar que históricamente el comportamiento del gasto asistencial del establecimiento ha superado ampliamente los recursos asignados, presentándose los siguientes valores ejecutados en vigencias anteriores:



Calle 71 No. 25 – 00, Batallón de Infantería N°22 “Batalla de Ayacucho” Manizales, Caldas
direccionbiaya@gmail.com
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



SC0310-1

Radicado N°000788 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV5-BR8-BIAYA-ESMBIAYA-DIR

- Vigencia 2022: \$3.642.291.972
- Vigencia 2023: \$4.844.238.556
- Vigencia 2024: \$4.068.422.328

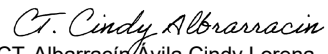
Así mismo, para la vigencia 2025 el presupuesto total asignado correspondió a \$1.200.000.000, presentándose actualmente un déficit frente a las necesidades reales de prestación de servicios de salud del establecimiento.

Teniendo en cuenta el comportamiento actual de la ejecución y la dinámica de prestación de servicios asistenciales, respetuosamente se informa que el recurso disponible resulta insuficiente para garantizar la continuidad de la atención hasta la fecha de terminación contractual establecida para el 30 de noviembre de 2026, razón por la cual se considera necesario evaluar las acciones administrativas y presupuestales pertinentes frente a la ejecución del contrato.

Respetuosamente,


Lorena Albarracín
Enfermera
C.C. 1.049.626.048
Ejército Nacional

Capitán. Cindy Lorena Albarracín Ávila
Directora Establecimiento de Sanidad Militar BIAYA


Elaboró: CT. Albarracín Ávila Cindy Lorena
Supervisora contrato No. 163-DISANEJC/CENACARMENIA-2026



Calle 71 No. 25 – 00, Batallón de Infantería N°22 “Batalla de Ayacucho” Manizales, Caldas
direccionbiaya@gmail.com
www.ejercito.mil.co



SC0310-1

